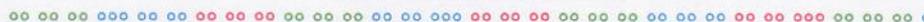




# FEDERACIÓN ECUATOGUINEANA DE FÚTBOL **FEGUIFUT**

Casa Fundada en el año 1957. Miembro de la CAF y de la FIFA desde 1986  
°www.feguifut.org°



SECRETARIO GENERAL

## **NOTIFICACION A TODOS LOS EQUIPOS.**

Se notifica a todos los Equipos de, Primera División Masculina y femenina, Primera Futsal y Segunda División Masculina, que en un plazo no superior a catorce (14) días deberán justificar los fondos recibidos recientemente de la Federación Ecuatoguineana de Futbol, adjuntando las respectivas facturas y un certificado extendido por sus respectivos bancos donde se refleja los firmantes de sus respectivas cuentas, condiciones que deben cumplir para poder beneficiarse del próximo apoyo procedente de la FIFA.

Cabe señalar, que, para los equipos que ya dieron cumplimiento de lo solicitado, solo deberán aportar el certificado bancario.

Agradeciendo de ante mano, su comprensión, reciban mis cordiales saludos,

Malabo a 13 de abril de 2023  
POR UNA GUINEA MEJOR

Juan Antonio NGUEMA MEÑE ABESO  
SECRETARIO GENERAL

